

EDICTO

Nº Edicto: 3144

Carátula: 'PAVON, MARIA FERNANDA C/ PEREZ, ROBERTO DEL VALLE S/ ALIMENTOS'

Número de Expediente: Recep.:D-2VR-1-F2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/10/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5814

Texto del edicto: EDICTO JUDICIAL

Dra. Claudia Vesprini JUEZ, Dra. Paola Santarelli, Juez subrogante a cargo del Juzgado de Familia, Secretaria, a cargo de la Dra. Mariana Belén Reppucci y de la Dra. Natalia Rodríguez Gordillo, con asiento de funciones en calle Santa Flora Oeste N° 277 de Villa Regina (R.N) en autos caratulados: "PAVON, MARIA FERNANDA C/ PEREZ, ROBERTO DEL VALLE S/ ALIMENTOS" (Expte. N° D-2VR-1-F2017), Cita y emplaza a Roberto Del Valle Perez DNI N°25.298.840 por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts.145,146,147,343 y concordantes del C.P.C.yC.)-----

-----.-
Publíquese por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL DE RIO NEGRO.-